



**Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer
Año de Ejercicio Constitucional.
Agenda Semanal (Sujeta a Cambios).
Del 01 al 5 de Mayo de 2023**

LUGAR	HORA	COMISIÓN	ASUNTO
1 de Mayo de 2023			
Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"	13:00 hrs.	Reunión de Comisiones Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina.	<p>Para tratar los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio, análisis y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Cultura de la XVII Legislatura del Estado. Estudio, análisis y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, por la Diputada Elda María Xix Euán, por la Diputada Alicia Tapia Montejo y por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, integrantes de la Comisión de Cultura de la H. XVII Legislatura del Estado.
Salón de sesiones	14:00 hrs.	Sesión Ordinaria	Sesión Número 23 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"	Al término del Evento Anterior	Reunión de Comisiones Comisión de Puntos Constitucionales. Dip. Luis Humberto Aldana Navarro.	<p>Para tratar el asunto siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis de la Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.



**Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer
Año de Ejercicio Constitucional.
Agenda Semanal (Sujeta a Cambios).
Del 01 al 5 de Mayo de 2023**

Sala de usos múltiples "Leona Vicario"	15:00 hrs.	Reunión de Comisiones Comisión para la Igualdad de Género. Dip. Susana Hurtado Vallejo.	<p>Para el estudio, análisis y discusión, de los documentos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta de manera respetuosa al Titular del Ejecutivo del Estado, a fomentar una mayor participación de las mujeres en altos cargos públicos para la toma de decisiones dentro de su gabinete legal y ampliado y de esta forma se dé plena vigencia a la política estatal de igualdad, en materia de participación política entre mujeres y hombres.• Acuerdo mediante el cual exhortan a las legislaturas de las entidades federativas que aún no lo hayan hecho, para que establezcan en sus marcos jurídicos locales, disposiciones tendientes a reconocer, prevenir y erradicar la violencia política de género. Presentado por el H. Congreso del Estado de Nayarit.• Acuerdo por el que la Trigésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas de la república mexicana, que aún no lo hayan hecho, para que armonicen sus respectivas leyes de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia con la norma oficial mexicana NOM-046-SSA2-2005. violencia familiar, sexual y contra las mujeres. criterios para la prevención y atención. Presentado por el H. Congreso del Estado de Nayarit.• Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta respetuosamente a los Congresos Locales para que dispongan lo necesario en sus normas internas a efecto de contar con una Unidad de Género y un Centro de Estudios para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, como instancias que proporcionen elementos para realizar un trabajo legislativo con perspectiva de género.• Punto de acuerdo enviado por el Congreso de la ciudad de México, por el que se exhorta a cada una de las 31 legislaturas de los Estados de la República a que en coordinación con las ciudadanas de cada entidad realicen el parlamento de mujeres.• Punto de Acuerdo por el que exhortan a los Congresos de los Estados, para que, en el marco de sus atribuciones, avancen en la armonización de leyes y creación de normas que contribuyan a establecer un marco jurídico suficiente para dar plena garantía a las mujeres del goce pleno de sus derechos y contribuya a erradicar la violencia de género que afecta y lastima a nuestra sociedad. Enviado por el H. Congreso del Estado de Durango.• Oficio No. 1/2241/LIX Acuerdo por el que exhortan al Congreso de la Unión, evite las antinomias que provocaría la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva. Presentado por el H. Congreso del Estado de Querétaro.• Acuerdo remitido por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a los treinta y dos congresos de las entidades federativas a revisar, y en su caso reformar, su legislación para armonizar con la legislación federal en materia de medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en el ámbito docente, especialmente el acoso y hostigamiento en contra de las educandas y educandos, dentro y fuera de las instalaciones educativas.
---	------------	---	--



**Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer
Año de Ejercicio Constitucional.
Agenda Semanal (Sujeta a Cambios).
Del 01 al 5 de Mayo de 2023**

<p align="center">Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"</p>	<p align="center">16:00 hrs.</p>	<p align="center">Reunión de Comisiones</p> <p align="center">Comisión de Puntos Constitucionales. Dip. Luis Humberto Aldana Navarro.</p> <p align="center">Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades. Dip. María Fernanda Cruz Sánchez.</p>	<p>Para tratar el asunto siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis de la Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de Juventud; presentada por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, integrante del Partido MORENA y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la Honorable XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
<p align="center">Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"</p>	<p align="center">17:00 hrs.</p>	<p align="center">Reunión de Comisiones</p> <p align="center">Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. Dip. Ricardo Velazco Rodríguez.</p> <p align="center">Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos. Dip. Mildred Concepción Avila Vera.</p>	<p>Para tratar los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio y análisis de la iniciativa de Ley de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. Estudio y análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III y se recorren en su orden los subsecuentes del artículo 18; se reforma el segundo y tercer párrafo del artículo 40 Bis, ambas de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; y se expide la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Issac Jánix Alanís, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de la XVII Legislatura del Estado.
<p align="center">Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"</p>	<p align="center">18:00 hrs.</p>	<p align="center">Reunión de Comisiones</p> <p align="center">Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina.</p> <p align="center">Comisión de Derechos Humanos. Dip. Guillermo Andrés Brahm González.</p>	<p>Para tratar el asunto siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio, análisis, discusión y dictaminación, en su caso, de la iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de Ley de Educación, Ley Orgánica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todas del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
<p>2 de Mayo de 2023</p>			



**Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer
Año de Ejercicio Constitucional.
Agenda Semanal (Sujeta a Cambios).
Del 01 al 5 de Mayo de 2023**

Oficinas del Poder Legislativo en la ciudad de Cancún, Quintana Roo	13:00 hrs.	Reunión de Comisiones Especiales Comisión transitoria especial para el seguimiento y atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. "AGUAKAN". Dip. Luis Humberto Aldana Navarro.	Para atender asuntos relacionados de la Comisión, conjuntamente con el H. Ayuntamiento de Benito Juárez.
3 de Mayo de 2023			
Parque Benito Juárez de la Ciudad de San Miguel de Cozumel	10:30 hrs.	Sesión Solemne	Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Ecológica "Ramón Bravo Prieto".